

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.871

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería, Provincias, y extranjero.

ALMERIA --Sábado 23 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica en la Administración, Reyes Católicos, 16 y 18. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde. A los anunciantes se les cobrará el importe de los anuncios en el momento de su publicación.

Numero 12871
Teléfono núm. 7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:--SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13--ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Parchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

DINERO.--OPORTUNIDAD

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Parchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Piner, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno.

SE CONFECIONAN TRAJES EN 24 HORAS.

Baratura.—Elegancia.—Novedades.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Parchena núm. 1.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

Cuantos esfuerzos se hagan en procurar que el principio de autoridad se respete, son inútiles, precisamente porque los agentes subalternos son los primeros que falsean el alto concepto que deben tener de las facultades de que están investidos, en sus relaciones frecuentes con los elementos materiales.

Es una verdad amarga, pero cierta; á diario se repite, y es lástima que así ocurra.

Es frecuente ver en tabernas y garitos á individuos de los cuerpos de vigilancia, serenos y municipales alternar con los guapos de oficio, con ciertos elementos de discordia que por un quitame allá esas pajas, recurren á los argumentos de las armas para dirimir contiendas y discusiones.

Y es claro, el principio de autoridad no puede menos de quedar mal parado en uno de estos momentos, porque mal pueden imponerse aquellos agentes á los que arman camorra ó forman escándalo, cuando poco antes han estado con ellos en una taberna apurando unas copas.

Ocurre también que cuando esos individuos del bronce, esos que más tienen de despreocupados que de otra cosa, que toman todas las consideraciones á chacota y hacen mangas y capirotes de lo que en la sociedad es más respetado y respetable, cuando esos sujetos, repetimos, son llevados al calabozo, merecen toda suerte de atenciones de los agentes por el solo hecho de no querer estos indisponerse con aquellos, resultando de todo en tal ocasión y en las anteriores, que el decantado principio de autoridad queda por los suelos, y el castigo que se impone á los que á él se hicieron acreedores, lejos de servirles de lección provechosa los estimulan más y más á proseguir en su conducta de desórdenes, ya que no encuentran á esta valladares insuperables.

Cuanto dejamos dicho no es exageración; no es fruto de pesimismo extremado, nó; es lo que nos sugiere la contemplación de hechos á diario repetidos. Serán grandes los esfuerzos de los superiores por inculcar en los subalternos toda la grandeza é importancia del cargo y las facultades que se les confieren, pero estos lejos de hacerse respetar por sí y por el uniforme que visten, no procuran en modo alguno que ese principio de autoridad, base del orden social, se considere en la medida que sus fines demandan, y el mal que hoy lamentamos, sigue imperando con la general censura de aquellas personas rectas que fan en los agentes de la autoridad su libertad de acción y su seguridad personal, ahora puesta en grave riesgo y á merced del capricho de unos cuantos individuos, que viven del escándalo y se imponen por el temor.

Creemos que este asunto debe remediarse, y á ello se dirigen los ruegos que con tal objeto hacemos hoy á los señores Gobernador civil y Alcalde.

El general Echagüe.

23 DE NOVIEMBRE.

Solo con enumerar las acciones en que tomó parte D. Rafael Echagüe y Birmingham, estaría hecho el elogio del bizarro militar, que desde que en Octubre de 1833 ingresó como subteniente en los francos de infantería, no dejó de combatir por la patria hasta que en 1878 se restableció la paz con el ejército del pretendiente.

Habia nacido Echagüe en San Sebastián, en 15 de Febrero de 1815, y durante la primera guerra civil, operando en las Vascongadas y Vizcaya, tomó parte en las principales acciones, entre otras en las de Gorriti, Oñate, Oyarzun y Bilbao, alcanzando en Julio de 1837 el grado de capitán por su bizarria ante la sedición de Hernani, cayendo seis veces herido en el campo de batalla y ganando la cruz laureada de San Fernando.

Por los servicios prestados en esta campaña fué recompensado con el empleo de mayor de batallón, llegando á brigadier después de sofocar las rebeliones de Santiago de Galicia y Cachera, y de haber perseguido á los facciosos de Cataluña y tomar la fortaleza de Berga.

Ejerció el cargo de capitán general de Valencia después de alcanzar el empleo de mariscal de campo como merecida recompensa por su comportamiento en las acciones del campo de Guardias y Vicálvaro.

Al estallar la guerra de Africa se le encargó el mando del primer cuerpo expedicionario, y una vez rotas las hostilidades, se apoderó de las alturas del Yerrallo, sosteniendo encarnizada lucha, que llegó á ser cuerpo á cuerpo en el reduto de Isabel II.

En aquel campamento siguió, aun después de ascender á general, hasta la batalla de Teruan, tomando parte también en la de Samsa y Vad Ras.

Ejerció después y sucesivamente el mando superior de Valencia, Puerto Rico y Filipinas, regresando después á la Península y siendo director general de Ingenieros.

En 1872 volvió á tomar parte activa en la segunda campaña del Norte, al frente de su división, hasta ser nombrado director de Artillería.

Una vez terminada la guerra, fué nombrado comandante del cuerpo de Alabarderos, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento ocurrido el 23 de Noviembre de 1887.

HERNANDO DE ACEVEDO.

FIN DE LA CUESTIÓN PRINCIPAL

(COGIDO POR SORPRESA)

Para D. Pascual Santacruz insigne publicista.

—Lo que «somos» nosotros!—decía abortido un isleño; esto es, un natural de Canarias, mirando unos huesos que se encontró en un camino; lo que «somos» nosotros!... y los huesos eran de un burro.

Si me pregunta V., D. Pascual, por qué comencé este artículo con semejante vieja chuscada, decirle he: porque al leer su artículo del 15, me pasó algo parecido á lo del isleño; creí ver en él lo que éramos nosotros y lo que V. allí describe es el burro, el animal sensitivo, la bestia.

Peró no adelantemos cuestiones; procedamos ordenadamente. Había V., si no me equivoco, de tres cosas, á saber:

- 1.º De su antipatía por la vieja escolástica.
- 2.º Del concepto que le merece el espíritu; y
- 3.º De la inutilidad de los argumentos que empleó para probar su existencia.

Dice entre otras cosas: «La escolástica en el campo de la ciencia, hace el papel que hacen los mosquitos y las lombrizas hoy, frente á los Mausers y los cañones de tiro rápido». ¿Cuál es más antiguo—pregunto yo—el positivismo y materialismo ó

el escolasticismo? El primero hace ya más de 25 siglos que existe como doctrina ó sistema filosófico, y el segundo hace sólo 10 escasos, pues comienza á encontrarse en la historia, en el periodo transcurrido desde el siglo X al XV. Esta heresia histórica es imponderable, D. Pascual! «Hoy, según V., el escolasticismo se retira con la majestad de un buen monarca, á quien por su edad han jubilado las Cortes. Un nuevo espíritu preside el desenvolvimiento etc.» ¿Qué ha de ser nuevo, si es más viejo 15 siglos que ese otro monarca á quien por su edad han jubilado las Cortes? Como doctrina ó sistema filosófico especulativo, carece el positivismo de nuestros días de toda originalidad, en el fondo; pues el positivismo alemán hoy reinante, no es más que una reproducción exacta del positivismo francés del siglo XVIII, y el positivismo francés del siglo XVIII nada menos que de muchos siglos antes de la era cristiana, data de los filósofos griegos naturalistas Tales de Mileto, Anaximeno, Anaximandro, Heráclito, Demócrito, Leucipo, etc. y de los filósofos sensualistas Epicuro, Metrodoro, Diógenes, Timócrates, etc. etc. Han descubierto por ventura los modernos, esos «Mausers y cañones de tiro rápido» nuevas pruebas ignoradas hasta la fecha, que puedan derribar lo que la humanidad admite, no desde el escolasticismo, sino desde que existe, y á lo que ha llamado alma, espíritu y distinguido del cuerpo y de la materia? ¡Nó, mil veces nó!

El famoso texto que contiene en resumen toda la doctrina positivista, y que en la actualidad se parafrasea á porfía lo mismo aque que alende del Rhin, es el concebido en estos términos por Cabanis en el Cap. 7.º de su obra «Informes»: «El cerebro segrega los pensamientos á la manera que el hígado segrega la bilis». Cerrad los «Informes» de Cabanis y abrid las «Imágenes» de Vogt, escritas á cien años de distancia y encontrareis las mismas palabras copiadas al pié de la letra de Cabanis, quien á su vez, las copió también de filósofos que vivieron hace ya más de 25 siglos; palabras que enseñaran la doctrina que el rebaño de Epicuro enseñó tiempo há en la antigua Roma; que en la centuria décima octava renunció de la estremada corrupción de costumbres, y que, después de romper á una gran parte de la gente acomodada de la sociedad inglesa y francesa, formulada en sistema por Helvecio, Bronssais y otros, llegó á ser la sabiduría de aquellos que entonces, lo mismo que ahora, se apalidaban la sociedad culta é ilustrada; sabiduría que el célebre poeta Moor en su obra «Los Bandidos de Schiller», expresa por boca de un infame y ruin libertino de este modo: «El hombre sale del fango, sumérgese durante algún tiempo en el fango, aumenta este fango, y vuelve á fermentar en el fango, hasta que enfanga al fin los zapatos de uno de sus niños».

¿Ve V., D. Pascual, como el escolasticismo es todavía un varón fuerte comparado con el viejete verde del positivismo, déforme y asqueroso que se tambalea bajo el peso de los siglos y de la inmundicia pesadumbre de sus entumecidas y miserias, y como, por lo tanto, viene á tierra al primer bofetón que á tiempo le dé aquí en su arrugado rostro? Peró supongamos, que no es poco suponer, que el escolasticismo fuese más viejo que el andar á pié la verdad es acaso patrimonio de un siglo ó de una época? ¿Que dos y dos son cuatro no es tan verdad hoy como hace cuarenta siglos? ¿O cree usted que antes del escolasticismo no se tenía por inconcusa verdad la existencia del espíritu, como sustancia imaterial, simple, incorpórea y eterna? ¡Mie supongamos, y esto es ya el colmo de la suposición, que cedo en gracia de V., supongamos, repito, que el escolasticismo fuese todo lo que V. ha dicho con tanta ligereza como atrevimiento, ¿á qué viene todo eso? ¿Es una alusión personal, creyendo erróneamente que soy escolástico? ¿Quién le ha dicho á V. eso? ¿Me ha mostrado alguna vez como tal en mis artículos á V.? ¿Oiré siquiera algún texto de un escolástico? ¿O es que V. se cura en salud y canta de miedo como los niños, de noche?

Esos prejuicios suyos son, por lo menos, importunos; y ni V. ni nadie sabrá que sistema siga en materias filosóficas.

Peró basta ya de escolástica y hablemos algo de la «vieja metafísica que, como V. dice, con tanta audacia y ligereza ha pretendido resolver el magno problema» que nos preocupa. En esto de llamar vieja á la metafísica tiene V. razón, mi ilustre amigo, pues data del tiempo del sentido común, y es tan parienta próxima de él, que quien reniega de lo uno, reniega también de lo otro. Hé aquí por qué me veda el alto concepto que de V. tengo formado creer en ese desprecio que V. manifiesta por ella. Me inclino más bien á pensar que á V. le pasa algo parecido á lo que acontecía al villano de Moliere que hablaba en prosa sin saberlo, pues, sin darse cuenta quizá, habla V. en metafísica al rebatir la metafísica y el razonamiento de mis pruebas. Me recuerda esto aquel pasaje tan ameno como profundo del Ideismo de Campoamor, en que hablando de lo mismo, dice así: «Algunos analíticos, por confusión de ideas, convierten sus operaciones sensibles en juicios generales intuitivos. Es verdad que no pueden proceder de otro modo, por que estos ciegos de nacimiento, que, como Dandolo, suelen tener «hermosos ojos que no ven gota», ni siquiera conocen que no dejándose guiar por lo deducido, la inducción no pueda dar un solo paso. Cuando veo á los analíticos (léase positivistas) valerse de la intuición para hacer sus inducciones, me recuerdan á los campesinos de la huerta de Valencia, que cuando van á la capital tienen que ir acompañados de sus mujeres para que no los engañen. Peró la ingratitud es un sentimiento más extendido de lo que se cree. Cierta clase de pobres se pasan la vida calumniando á las grandes señoras de la beneficencia que no viven mas que para proporcionarles socorros. Lo mismo le sucede á la pobrería de ciertos analíticos. Escriben diatribas contra la metafísica, que es la gran señora benéfica á la que deben el único sustento de su vida».

Ma dice V., D. Pascual, que no se debe buscar la verdad solo por ser bella, sino tambien por ser útil. Le contestaré con otras palabras del mismo Campoamor (obra citada): «Y al llegar aquí me interesa mucho preguntar á los positivistas si lo «útil» positivo es una satisfacción del cuerpo ó una alegría del alma; porque yo conozco algún aficionado á comprar navajas primorosas, y jamás le ha servido ninguna para cortar ni un bramante. Y mientras el Sr. Gonzalez Serrano, positivista de gran mérito, por caso fortuito, nos ilustra sobre lo que entiende Comte por «utilidad», le confesaré que, gracias á las ciencias positivas, estamos en posesión de la utilidad de más aire, de más luz, de más agua, de más tierra, pero todo esto, como decía Heine, «hace más larga la cadena de nuestra esclavitud». No son estas las utilidades dignas del hombre. La esperanza no tiene más que utilidades «en proyecto», y es la única virtud que nos hace felices».

Baste lo hasta aquí dicho para contestar á la primera de las tres cuestiones que en su artículo del 15 propone mi ilustre adversario, y entremos en la segunda y principal, sobre el concepto que le merece eso que llamamos espíritu, á cuya cuestión quisiera traerle, no con «piadosas y santas intenciones» como él cree, sino con otras muy distintas como se verá luego. «El espíritu, según V., no existe, porque ó es una metáfora hueca ó no es más que el resultado de la energía orgánica en funciones», lo cual, como sus padres, es material. «No hay, continúa, línea divisoria entre el espíritu y la materia». Luego, según V., todo en el hombre es materia más ó menos perfecta. Hace V. suya esta expresión: «bestia hombre». En esto procede V. con mucha lógica, partiendo de los principios de la escuela positivista y de su maestro Claudio Bernard, el cual, como nos dijo con mucha oportunidad el señor Zahonero, recomendaba á sus discípulos que, al entrar en su clase, dejasen el «alma» á la puerta. Suscribe V. á la máxima de Maieschot «la materia gobierna al hombre»; y á la de Buchner: «eso que llaman actividad

del espíritu es una función de la sustancia cerebral, puesto que V. añade después: «el espíritu es una fuerza resultante de energías orgánicas concurrentes, algo imponderable como la electricidad y el calor, una especie de vibración de la materia funcional». Bueno, basta.

¿Cree V., mi D. Pascual, que mis santas y piadosas intenciones eran, al traerle á este terreno, las de predicar un sermón de Cuasaresma para ver si le convertía? Pues se equivoca; deseo, por ahora, permanecer V. firme en estas aseveraciones positivistas de que todo en nosotros es materia. Tenga la bondad de esperar un momento que voy á hablar un rato con los lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL para luego tener la honra de continuar con V.

Amables lectores: no sé si Vds. recordarán el principio y el medio de mi controversia con el Sr. Santacruz. Yo se lo sintetizaré aquí, para que ahora vean el fin de la misma. Comenzó esta por decir yo á dicho Sr. Santacruz que la filosofía positivista de Benthan y Spencer jamás podría ser alma, fuerza de ninguna civilización verdadera, siquiera fuese la sajona, porque siendo los dos elementos esenciales de toda civilización la perfección del espíritu y la transformación benéfica de la materia, eliminando dicha escuela el primero de estos elementos, destruye necesariamente la esencia de la civilización como si al agua se suprime el oxígeno no queda agua ni siquiera, incompleta, sino otro ser esencialmente distinto, llamado hidrógeno. En el número de este periódico correspondiente al 20 de Octubre admitió el Sr. Santacruz esos dos componentes esenciales de la civilización y en el del 26 del mismo mes, muestra por segunda vez su conformidad conmigo en esto; pero me advertía que estaba en un error al creer que la filosofía positivista eliminaba el espíritu. «No lo elimina, sino lo limita tan sólo», me decía.

La cuestión, pues, estaba en si la filosofía positivista eliminaba ó no el espíritu, porque si lo eliminaba ganaba yo el pleito que defendía, á saber: la filosofía positivista no puede ser alma ni fuerza de ninguna civilización verdadera porque elimina el primero de sus elementos esenciales; si por el contrario no lo eliminaba, perdía yo el pleito y lo ganaba el Sr. Santacruz. Así las cosas, el día 12 del actual escribí en este periódico un artículo en que le hacía ver á mi adversario que esa limitación que la escuela positivista daba al espíritu equivalía á su eliminación y que por lo tanto al limitarle lo destruía ó eliminaba real y verdaderamente. Y cuando yo esperaba que mi Sr. Santacruz me respondería esforzándose en demostrarme que no había tal, es decir, que esa limitación que la escuela positivista daba al espíritu no envolvía su eliminación, sino que el espíritu persistía como distinto de la materia en la escuela positivista, en vez de probarme esto para ganar él el pleito, se presenta tan fresco en las columnas de LA CRÓNICA del 15 del actual, diciendo á todo el que quiera verlo, que el es un «bestia-hombre, que el espíritu en una metáfora hueca» y otras indezas que ya Vds. saben y todo en nombre de la filosofía positivista. Pues, señores, esto es lo de «repega la luz y vámonos». Sean jueces, lectores amables, ustedes mismos. ¿Quién ganó el pleito él ó yo? Ya oyan á la parte contraria; está confesa y convicta de que la escuela positivista elimina el espíritu y por lo tanto concluyo yo: no puede ser alma ni fuerza de ninguna civilización verdadera, que era lo que yo trataba de demostrar. Doy, pues, por terminada esta cuestión. Con los laureles de mi triunfo formaré glorioso lecho donde dormir pueda tranquilamente sin que me despierten las voces de las bestias del positivismo. Después de descansar formaré el tren de exaltación con esos verdes laureles ganados en noble lid, y desde esas alturas arrojará, si la religión que profeso no me lo prohibiera, olímpica y desdeñosa mirada sobre mi vencido adversario, lanzando sobre su abatida frente el tremendo «¡Vae victis!» de los Romanos. Pero no; piedad y compasión y no ira y venganza, merece mi dulce enemigo, que se humilla ya tanto y tanto se abate que él así mismo se llama «bestia-hombre».

¡Don Pascual del alma mía! ¡Santacruz de mi corazón! ¡Revolta de mis entrañas! Ya estamos de vuelta para contestarle á la tercera cuestión que V. trata en su famoso artículo del 15, á saber: futilidad de los argumentos que yo empleé para probarle la existencia del espíritu. Me entretuve un rato hablando ahí fuera con esos buenos señores y ¡torpe que soy! ya no me acuerdo por donde iba. Ah!... sí!... probando el espíritu... Pues, mire V. ya no quiero por hoy hacer ser...

mo los niños mal educados, le diré: ya no me dá la gana. ¿Sabe V. por qué? Por dos razones: 1.ª Por que esa es liz distinta, y hoy quiero saborear después de un mes de combate el triunfo de la primera. 2.ª Por que ya así me conviene, para confirmar más mi triunfo, la derrota en eso del espíritu. ¿No vé V. que cuanto menos espíritu le conceda y más bestia le haga, le doy á V. por el gusto y al propio tiempo confirmo mi triunfo, demostrando que una filosofía que elimina el espíritu como la positivista no puede ser alma ni fuerza de ninguna verdadera civilización, si quiera sea la sajona, que es de lo que tratábamos?

No me habla V., pues, hoy de espíritu que me dá miedo. Le prometo ocuparme de ello mañana, planteando así la cuestión: «¿Es el hombre solo materia?» A ver si empleamos otros como en la que acabamos de determinar hoy. No se fie V. mucho de mis santas y buenas intenciones, mayormente cuando le llama á cantar dentro de coro, ó á entrar en la cuestión principal que puede ser pavorosa por muchas razones.

CASTO PARADÍS.

ANIVERSARIO.

Hoy hace quince años que falleció en Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. José María Orberá y Carrión.

Hé aquí copia de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de de esta capital en diferentes fechas, con tan triste motivo:

Sesión del 29 de Noviembre de 1886.

«La Corporación se enteró con pesar profundo del fallecimiento del ilustre Prelado de esta Diócesis, excelentísimo é Ilmo. Sr. D. José María Orberá y Carrión, cesada en Madrid el 23 del actual, á donde había ido S. E. I. á terminar el arreglo parroquial, llevado del cielo, nunca bastante alabado y del noble anhelo que guiaba todos los actos del insigne Prelado en bien de sus diocesianos.

El Sr. Presidente manifestó que el egregio Obispo Orberá merecía eterna gratitud del pueblo de Almería; haciéndose intérprete de los sentimientos de la Corporación proponía que á la calle de Calderón se le diese el nombre de calle del Obispo Orberá, pasando á instituir el nombre del esclarecido vate á la calle de la Vega y que se abriera una suscripción que el Ayuntamiento podría encabezar con 1.000 pesetas, para erigir un monumento que perpetuase la memoria del Santo Obispo que, haciendo abstracción de su persona, vivió consagrado los diez años que ejerció su ministerio episcopal, al ejercicio de la caridad, levantando un asilo en las afueras de esta capital para los pobres desamparados; una casa-convento para Siervas de María, ministras de los enfermos; el majestuoso Colegio de la calle de su nombre de las Hijas de María, dedicado á la instrucción y educación de las jóvenes de todas las clases de la sociedad, y el edificio de San Juan, levantado de sus ruinas para servir de Colegio y asilo de estudiantes seminaristas; al que erigió cinco nuevos templos en la Diócesis y restauró más de veinte; al que por último ejerció la caridad y todas las demás virtudes en grado heroica; y la Corporación Excelentísima aprobó por unanimidad los nobles propósitos, los megánnimos sentimientos y las levantadas ideas del Sr. Presidente.»

Sesión ordinaria del 25 de Noviembre de 1895.

«El Sr. Rocafull expuso que recientemente han tenido lugar las honras fúnebres por la memoria del difunto Obispo de esta Diócesis don José María Orberá y Carrión.

Hace cumplidos elogios de los grandes merecimientos de tan virtuoso Prelado y propone, que secundando la idea de la Corporación Municipal, que en sesión del 29 de Noviembre de 1886 acordó suscribirse con la cantidad de mil pesetas para erigir una estatua á la memoria del dignísimo Sr. Obispo, daba la Corporación, no solo cumplir este ofrecimiento sino facilitar cuantos medios estén á su alcance para llevar á cabo tan laudable pensamiento, á cuyo efecto puede nombrarse una comisión.

El Sr. Alcalde manifestó que en efecto Almería tiene gratísimos recuerdos del Obispo difunto, y el Ayuntamiento cumple con uno de sus más ineludibles deberes al ofrecer cuanto esté de su parte en conmemoración de tan ilustre y como virtuoso Ministro de la Iglesia, debiendo acordar por aclamación la propuesta del Sr. Rocafull; y se acordó por unanimidad contribuir con las mil pesetas indicadas por el Ayuntamiento que se satisficieran con cargo al presupuesto municipal respectivo, nombrando una comisión compuesta de los Sres. Don

Juan María López, D. José Albentosa, D. Enrique Salmerón, D. José Rocafull y D. Antonio Torres Hoyos para que con amplias facultades, procuraran la realización del pensamiento.»

Sesión ordinaria del 20 de Enero de 1896.

«El Sr. Presidente excitó el celo de las Comisiones del Ayuntamiento para el despacho de los asuntos pendientes de las mismas, recordando el cumplimiento del acuerdo por el que se creó una comisión especial que gestione la suscripción necesaria para erigir una estatua á la memoria del difunto Obispo D. José María Orberá.

El Sr. Rocafull dice que pensaba ocuparse en el mismo sentido que lo ha hecho el Sr. Alcalde; que al fallecimiento del Sr. Albentosa quedó su vacante de vocal de dicha Comisión debiendo ser sustituido, y se acordó nombrar en su lugar al Sr. Perez Garcia.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento á fin de que lo participe al Excmo. Cabildo Catedral de su digna Presidencia con objeto de que, atendiendo á los laudables y decididos propósitos de la Corporación Municipal, coadyuve por cuantos medios crea convenientes y estén á su alcance á la realización del pensamiento, para todo lo cual podrán ponerse de acuerdo con la Comisión de Sres. Concejalas designada al efecto. Dios guarde V. muchos años. Almería 23 Enero 1896.—OXOFRE AMAT GARCIA.—Es copia.

Verdad es que estos acuerdos no se han ejecutado, pero, no importa porque en punto á estatuas vale más merecerlas en la pública opinión que tenerlas sin merecimientos en la plaza pública.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEARZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio farmacéutico y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Una carta.
Hemos recibido la siguiente:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Acabo de leer en su ilustrado diario de hoy una carta referente á la polémica que vienen sosteniendo, en las columnas del mismo el Padre Paradís y el Sr. Santacruz, y conforme con el autor de la citada carta, en que ambos contendientes son acreedores á los mayores elogios por la erudición y la buena fé que ostentan en sus investigaciones de la verdad, no me explico el deseo manifestado por dicho Sr. Suscriptor de que se termine pronto tan interesante pugilato filosófico.

Creo, por el contrario, que deben los Sres. Paradís y Santacruz continuar discutiendo públicamente las elevadas cuestiones que vienen tratando, entendiéndose que con ello prestan un valioso servicio á la causa de la verdad, que los que somos amantes de ella no podemos menos de agradecerles.

Puede Vd. si le place, publicar estas mal trazadas líneas, en las que sobre todo deseo hacer constar la admiración y simpatía que en mi ánimo han despertado los trabajos de los Sres. Santacruz y Paradís.

Se reitera de Vd. afectísimo y s. s. q. s. m. b., —E. LACOSTA.
Almería 22 de Noviembre 1901.»

Una envenenadora.

Hace varios días, el cabo de la Guardia civil del puesto de Lubrin Sr. Gimenez Martinaz, supo por confidencia que una gitana llamada Rosalia (a) Parranata, tenia la criminal costumbre de envenenar á las personas que le contrariaban en lo que pedía.

Desde ese día dicho cabo comenzó á hacer averiguaciones, resultando de ellas que dicha gitana se presentó en casa de Isabel Serrano de Sola y aprovechando la ausencia de ésta, echó en una jarra unos polvos, creyese que en venganza de haberle negado un objeto que había pedido.

Una hija de la Isabel que estaba en la casa, no se apercibió de lo que hizo la gitana, pero al ir á beber agua notó en el fondo de la jarra los polvos, diciéndolo á su madre cuando ésta regresó á su domicilio.

Seguidamente el médico y boticario del pueblo, reconocieron los polvos, presumiendo que éstos producen

ataques de enagenación mental. Créese que varias personas que padecen dicha enfermedad en Lubrin, han sido víctimas del envenenamiento hecho por la gitana.

Esta no ha sido detenida por haberse envenenado enseguida de aquella villa, pero se le sigue la pista por la bahemérita.

Teatro-circo Variedades.
Esta noche se estrenará por la compañía de la Sra. Cirera, el drama en tres actos y en prosa «Mari Sol», original de nuestro amigo y colaborador del jóvan escritor almeriense don Juan del Moral Porcebal.

Buena cosecha.
Todas las noticias que se reciben de los distintos pueblos de Andalucía, coinciden en que la cosecha que se presenta de aceite, próxima á recolectarse, es sin duda la mejor que se ha visto de algunos años á esta parte.

Misas caducadas.
El «Blatín Oficial», correspondiente al día 20, publica una larga relación de las misas que han sido caducadas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en 21, 23 y 30 de Agosto último.

Gobernador.
En el tran correo marchó ayer mañana á Granada y Málaga, el Gobernador civil de esta provincia, D. Gaspar Montilla.
Se ha encargado del Gobierno, el Secretario del mismo Sr. Francés.

«El Industrial».
Como anunciamos en el número anterior, ayer mañana fundó en nuestro puerto el vapor «Industrial», buque recientemente adquirido por la compañía naviera «La Mediterránea» propietaria de «El Fomento».

A las 8 y 1/2 de la mañana entraba embalsado en nuestra bahía «El Industrial», mandado por el conocido y esperto capitán D. Pedro Lorens, formando parte de la tripulación varios almerienses.

En el muelle de Poniente se hallaban mas de 100 personas, esperando la llegada del buque.

Este, que segun dicen las personas entendidas reúne inmejorables condiciones para la navegación, saldrá mañana de Almería para Valencia y Barcelona haciendo los viajes en combinación con «El Fomento».

Desazamos á «La Mediterránea», mucha suerte, enviándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena por el nuevo vapor que ha adquirido.

El moscafil León XIII.
de la marca Pedro Domecq, de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España que del Extranjero y América.

Diputación Provincial.
«Por fin...» pudo reunirse ayer la Diputación Provincial, para celebrar las sesiones del presente periodo semestral.

Preidió el Gobernador interino Sr. Francés, asistiendo los Sres. Esteban Viciosa, Jimenez Fernandez, Enciso, Fernandez Sanchez, Batles, Mena, Rodriguez Ferrer, Espinar, Figueras Martinez Garcia y Suarez.

Por el Secretario se lee la convocatoria del Sr. Gobernador civil y el artículo 55 de la Ley Provincial.

El Sr. Gobernador civil, declaró abierto el presente periodo, saludando á los Sres. Diputados.

Ocupó el presidente D. Manuel Martínez.

Excusan su asistencia á la sesión los Sres Rico y Lopez del Arsenal.

El Sr. Espinar manifestó que en el anterior periodo quedaron sin discutir tres cosas de diputados elegidos por el distrito de Vera. Propuso que los exp'd antes pasen á informe de la Comisión de Actas.

(Así se acuerda).
Se señalan seis sesiones para discutir los asuntos que hay pendientes, dándose el acto por terminado.

D. Ivo Bosch.
Ha salido de Paris con dirección á Madrid el Presidente del Comité de la Compañía del Sur de España en Paris, nuestro amigo D. Ivo Bosch.

Dentro de breves días, como ya hemos dicho, llegará á Almería, para asistir á la inauguración de la nueva línea de Moreda á Daifontas.

La blasfemia en Almería.
Arraigadísima se encuentra la blasfemia en Almería, y muy principalmente en la clase baja de la sociedad.

La falta de cultura de esta clase, unida á su profundo de crecimiento religioso, son causas de que, á todas horas, hieran nuestros oídos frases tan censurables que imponen la necesidad de un severísimo correctivo.

En rarísimas ocasiones se castigan estos delitos apesar de su gravedad, dejando que el mal se extienda, pues encuentra en su progreso la indiferencia que, como es sabido, constituye el mejor abono para el desarrollo de los crimenes.

¿Cuántas veces hemos visto á seres corruptos lanzar en público las más horribles blasfemias, sin que ha-

yan sido amonestados siquiera por los agentes de la autoridad, que presenciaban impasibles la inoultta escena!

El mal está tan arraigado gracias á la impunidad de que gozan y llega á tanta la osadía de algunos, que basta que reciban la menor contrariedad, para que, sin contenerles la calidad de la persona á quien ofenden, su sexo, ni edad, prorrumpan en desautorados gritos y le apliquen el más denigrante vocabulario.

Inútil es y será siempre, pretender concluir con el efecto sin antes destruir la causa. Como hemos indicado, la falta de cultura del pueblo bajo, es el origen de que la blasfemia se extienda: en tanto que aquella no desaparezca, subsistirá y prosperará ésta, é infinitamente más contando con auxiliares poderosos: el descreimiento religioso creciente y la indiferencia de nuestras autoridades.

Nosotros, que somos los primeros en protestar enérgicamente de estas muestras de impiedad y barbarie, hacemos una excitación á quienes corresponde, para que, en cumplimiento de sus deberes, atajen con mano dura é implacable, los progresos de un mal que cada vez es más grave.

Bien venidos.

Acompañado de su hija Pepita, ha regresado de Madrid, nuestro amigo el farmacéutico de Tabernas D. Miguel Solves, que fué designado representante del Colegio Farmacéutico Provincial, en la Asamblea General celebrada en la Corte, á fines del pasado mes de Octubre.

Exámenes.

Ayer se celebraron en las oficinas del Ferro carril, los exámenes para cubrir varias plazas vacantes de factores y jefes de estación en nuestra línea férrea.

Congreso Hispano Americano.

La subcomisión provincial de Almería del Congreso Hispano Americano, está formada por los Sres. siguientes, que ya han recibido sus respectivos nombramientos, de la Comisión permanente de España, de que es presidente el Excmo. Sr. D. Faustino Rodriguez Sampedro y Secretario D. Jesús Pando y Valle.

D. Antonio Ledesma Hernandez, D. José Lopez Guillen, D. Ramón Orozco, D. José Alvarez Benavides, D. Juan Vivas Perez, D. Andrés Cassinello Garcia, D. F. Burgos, D. Bartolomé Carpente Robanillo, D. Antonio Gomez Fernandez de Piñar, D. J. del Moral, D. Antonio Perez Cordero, don Guillermo Rueda Gallart, D. Hilario del Cimo, D. E. Bonisana, D. J. R. R. R. D. Antonio Ramón Hernandez, D. José L. Fernandez, D. Santiago Paydro, D. José Orihuela, D. E. Rocafull y D. Amador Ramos Oller.

Sabido es á todos, que el objeto que se propone la comisión internacional hispano americana es estrechar cada día más las relaciones entre nuestra Península y las Repúblicas de América, especialmente en lo relativo á la Industria y al Comercio; por lo tanto, es de esperar que la subcomisión de Almería en los trabajos que realice, llene por completo las aspiraciones de dicha Comisión internacional.

El General Linarez.

Procedente de Algeciras y de paso para Cartagena, á bordo del vapor «Andalucía», ayer llegó á esta capital el exministro de la Guerra general D. Arsenio Linarez Pombo.

Acompañado del Gobernador Militar de la plaza D. Emilio Galisteo, estuvo visitando los edificios militares de esta capital.

Por la tarde zarpó el «Andalucía» con rumbo á Levante.

Fuerales.

Hoy, aniversario del fallecimiento del inolvidable obispo D. José María Orberá y Carrión (q. s. p. d.), se celebrarán sufragios por su alma en el Convento de la Compañía donde está sepultado y solemnes funerales en la Catedral, á los que asistirá nuestro ilustre Prelado D. Santos Zárate y Martínez.

Medalla de oro.

La persona que en los Perdonés de la Catedral haya perdido una capena y medallón de oro, puede recogerlo, dando sus señas, en la Inspección de Policía Urbana.

Sigue la suscripción.

La comisión de cocheros compuesta de los conocidos Juan Mariani, José Gonzalez (a) Rubio y Andrés Gonzalez Rivas, que han tomado á su cargo la caritativa tarea de recojer alguna cantidad con que socorrer á su compañero inútil Serafin Herrada, ha estado en nuestra Redacción para manifestarnos que en el día de ayer, y entre el comercio, han recogido 33 pesetas más, que unidas á las 92 anteriores forman en junto la suma de 125 pesetas que han sido entregadas al expresado cobero Serafin.

En nombre de este y en el suyo propio los referidos cocheros dan

las gracias al comercio y demás personas que han hecho donativos con el fin indicado.

Obsequio á los hospitalarios. Ayer fueron cortadas las ramas de dátiles de las palmeras del Malecon, siendo entregadas á la Superioridad del Hospital para que de orden del Alcalde repartiera aquel fruto entre los niños del Hospicio.

Un robo. Ayer mañana le robaron á una mujer, que se hallaba en el muelle de Poniente esperando á su hijo que venia de Barcelona en el vapor «Industria», la suma de 7.000 reales que llevaba en un bolsillo.

Reoan sospechas en una mujer que se encontraba cerca de la robada y que parece estuvo antes de ocurrir el hecho conversando con ella.

La Guardia civil está haciendo averiguaciones.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Principio 8 (Altos del Sr. Idáñez).

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

De actualidad.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha general un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia, gastrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Ruego á V. dé cabida en las columnas del periódico que dirige, al siguiente comunicado que remito como correspondiente en Almería á la Revista Teatral «La España Artística» de Madrid, y que aparece inserto en su núm. del 18 del corriente.

Le dá gracias anticipadas y se repite suyo afectuoso amigo s. s. q. b. s. m.—C. JOYER Y VIDAL.

«Un ruego á los señores encargados de la taquilla de Variedades. Según el art. 193 de la vigente Ley del Timbre, el importe que debe percibirse por este concepto, es el de 8 por 100, y se me ocurre preguntar: ¿Por qué se cobran las butacas que valen 2 céntimos á 2,20; las entradas de localidad que se fijaron en precio de 0,75 á 0,85; las entradas generales de 0,50 á 0,55, etc., etc?»

Y sin ir muy lejos, en che mismo, fui víctima de estas involuntarias equivocaciones.

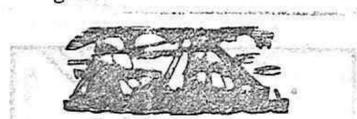
Entrego en taquilla una moneda de cinco pesetas, para adquirir cinco entradas de localidad, que se deben expandir á 0,75, más el impuesto del timbre.

Según los antiguos matemáticos más notables, cinco entradas á 0,75, hacen 3,75, más 0,30 de impuesto, arrojan un total de 4,05 pesetas... por que me devolvieron 0,75 quedándose con 4,25; es decir con 20 céntimos más de lo justo.

Y véase á lo que ascenderá lo cobrado indebidamente al total de espectadores, si con estos ocurre lo propio.

Sapongo que será algún recargo transitorio ó transiente, que habrán fijado los señores taquilleros, ó que, guiados por sus caritativos sentimientos, á discreción de las diferencias á algún establecimiento benéfico. Procuraré enterarme.—JOYER Y VIDAL. Almería 21 de Noviembre 1901.

Juzgado municipal. DIA 22. NACIMIENTOS. Francisca Salvador Salvador. DEFUNCIONES. José María Aguilera Forte, Francisco Ureña Galvez, Juan Morales Martín. CASAMIENTOS. Ninguno.



Vapor Sagunto. Saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Ginebra y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Frases de encomio

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA. Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen: «Madrid 18 de Mayo 1901. Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott. La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con los mejores resultados, devolviendo á esos seres infelices un estado de salud envidiable. Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados. También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predisuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados. Su muy atta. y S. S. MANUELA PÉREZ, Profesora en partos. Torrecilla del Leal, 16, pral.»



Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y como se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurarán que ese es el que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

MANUELA PÉREZ, Profesora en partos. Torrecilla del Leal, 16, pral. Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y como se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurarán que ese es el que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

«Un ruego á los señores encargados de la taquilla de Variedades. Según el art. 193 de la vigente Ley del Timbre, el importe que debe percibirse por este concepto, es el de 8 por 100, y se me ocurre preguntar: ¿Por qué se cobran las butacas que valen 2 céntimos á 2,20; las entradas de localidad que se fijaron en precio de 0,75 á 0,85; las entradas generales de 0,50 á 0,55, etc., etc?»



Actitud de los Estados Unidos. Madrid 22, 8. Telegrafían de Nueva York que ha producido viva sensación en los Estados Unidos la noticia de que los insurrectos colombianos se han hecho dueños de Colón, Como el Gobierno de Was-

ington está resuelto á imponer el respeto del libre tráfico del ferro carril de Itmo de Panamá, se adoptarán todas las medidas de fuerza que reclame la situación, á fin de que no se interrumpen en manera alguna las comunicaciones.

Al efecto, las tropas de infanteria de Marina que han desembarcado ya, serán reforzadas.

Alborotos estudiantiles.

Dicen de Atenas que los elogios tributados por la prensa á Asty Akropolis por la traducción de los Evangelios al griego moderno, produjeron gran disgusto entre los estudiantes.

Sometida la cuestión al Santo Sinodo, éste prohibió la circulación de la obra, pero los estudiantes, no satisfechos, quisieron atacar á Asty Akropolis, teniendo que intervenir la fuerza pública para evitarlo.

Veinte soldados y algunos individuos del pueblo resultaron heridos.

Los estudiantes, reunidos en la Universidad, mantienen una actitud amenazadora.

Noticias contradictorias.

En Viena ha corrido el rumor de haberse cometido un atentado contra la reina Dra-ga de Serbia.

En la legación de Belgrado no se tienen noticias del hecho.

En cambio, en Belgrado otro rumor dice que dicha reina intentó suicidarse por medio del veneno.

Ambas noticias se acogen con reservas, por lo dudosas y contradictorias.

Alemania en favor de los boers.

En Alemania es cada vez más vivo el interés en favor de los boers.

La Junta de socorros organizada en Munster recibe donativos para acudir en auxilio de los mismos, y se celebran conciertos y otros espectáculos en diferentes puntos del Imperio con igual fin.

En Leipzig se ha verificado un «meeting» de mujeres, en número de 2.000, para protestar contra el sistema de guerra empleado por los ingleses, habiendo enviado mensaje en este sentido á la emperatriz de Alemania y al presidente Kruger.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Muerte del Sr. Gamazo.--Su entierro.

Madrid 22, 14. La enfermedad larga que ha venido padeciendo el eminente hombre público Sr. Gamazo, ha tenido hoy el funesto desenlace que se esperaba.

Esta mañana ha muerto el Sr. D. German Gamazo.

Su cadáver recibirá sepultura en la Sacramental de San Justo.

La muerte en Madrid.--Comentarios.

Aunque el fatal desenlace

se esperaba, la noticia del fallecimiento del Sr. Gamazo ha causado profunda sensación entre los políticos.

Se hacen infinidad de comentarios acerca de quien será el jefe de hoy en adelante de la fracción que el difunto acaudillaba.

Firma de la Reina.

La firma de la Reina ha caído hoy de interés.

En el Congreso.

La sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha reducido á dar cuenta de la muerte del Sr. Gamazo, haciendo uso de la palabra los jefes de las minorías para dedicar frases de encomio al difunto.

De Barcelona.

Las noticias recibidas de Barcelona dicen que hoy se han reproducido los desórdenes y colisiones entre los estudiantes, los cuales dieron vivas y mueras, resultando algunos confusos.

Se han hecho varias detenciones.

El Gobernador civil de esta capital, en la conferencia telegráfica que ha celebrado con el ministro Sr. Gonzalez, ha quitado importancia á los sucesos de hoy.

Desacuerdo.

Se confirma que hay desacuerdo entre los individuos que forman la subcomisión de Marina.

El Sr. Diaz Moreu formulará voto particular.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-45. 4 por 100 exterior, 78-28. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 00-00. París á la vista, 42-65.

Conferencia.

El Sr. Rusiñol ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Moret, para expresar á éste su agradecimiento por haber aplazado el debate que habia anunciado.

En las Cámaras.

En las Cámaras han pronunciado hoy sentidos discursos necrológicos, dedicados á la memoria del ex-ministro Sr. Gamazo, los señores Moret, Montero Rios, Almodóvar del Río y Villanueva.

Los representantes de las minorías y los diputados vallsoletanos han acordado asistir al entierro.

La Favorita

Camisería y taller de confecciones de S. Gomez y hermanas. En este establecimiento se ha recibido un inmenso y variado surtido en camisas de franelas para caballeros, á precios baratísimos. Camisas vistas de hilo, desde 250 pts. una. Cuellos y puños de los modelos más nuevos conocidos hasta hoy.

Corsés de las más acreditadas fábricas. Géneros de puntos y otros muchos artículos. Especialidad en camisas para caballeros, á la medida. No comprar sin antes visitar esta casa.

LA FAVORITA. Hernán-Cortés, Almería.

Se venden

tres miles buenos mil pesetas. Diríjase al Director del cable D. Anato-le Monterde, estación de Doña María

FRANCÉS,

Arithmética y Cálculos Mercantiles.—Letra inglesa.—Partida doble.

EMILIO LACOSTE, PROF. REAL 36.

Se dan lecciones á domicilio.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, Obispo ORBERA y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abetos», en tablonas y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonas y vigas. También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.



VIVEROS DE CIPAS AMERICANAS

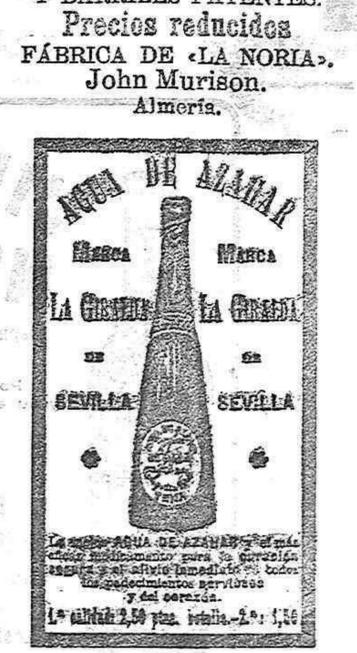
DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL-DEWCIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTIORIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anti-oriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

DUELAS DE ROBLE

Y BARRILES PATENTES. Precios reducidos FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison. Almería.



De venta en las buenas perfumerías.

J Moncada

CONSULTA DIARIA. Gabinete especial para reconocimientos y tratamiento de las enfermedades de la matriz

Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayle núm. 4.

Imp. de «La Crónica Meridional»

